

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13189** AGUAS FONT VELLA Y LANJARÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Aguas Font Vella y Lanjarón, Sociedad Anónima (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2010, a las trece horas, en la sede social de la sociedad sita en calle Comte d'Urgell, 240, octavo, 08036 (Barcelona), en primera convocatoria o, el día siguiente en el mismo lugar y a las trece horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Ratificación de las vacantes producidas en el Consejo de Administración y consiguiente fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Reelección de miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Reelección de Auditores de la sociedad.

Séptimo.- Distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio en curso.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Barcelona, 4 de mayo de 2010.- El Secretario no Consejero, José Alcántara Tadeo.

ID: A100033306-1